

Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

Presidente

D. Mauricio Valiente Ots
(Concejal del Grupo Municipal de Ahora Madrid)

Concejales-Vocales

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Percival Manglano Albacar
D. Luis Miguel Boto Martínez
D.^a Ana Román Martín
D.^a M.^a Begoña Larrainzar Zaballa

Grupo Municipal Ahora Madrid

D. Francisco Pérez Ramos
D. Marta Gómez Lahoz
D. Pablo Soto Bravo

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado
D. Ramón Silva Buenadicha

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

D.^a Silvia Saavedra Ibarrondo

Sesión (002/2019/009), ordinaria

15 de febrero de 2019

Punto 2

Asunto: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica.

DILIGENCIA: Antes de proceder a la votación sobre el fondo del asunto, y a petición de doña Ana M.^a Román Martín, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo previsto en el Art. 65.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, se vota la solicitud de que el expediente quede retirado a efectos de que se incorporen al mismo documentos o informes, **siendo aprobada por unanimidad** de los 11 miembros presentes.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Y DE LA COMISIÓN,

Federico Andrés López de la Riva Carrasco